



INFORME ANUAL

OCTUBRE 2007 – NOVIEMBRE 2008

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	3
XII REUNION MINISTERIAL - CEREMONIA DE APERTURA	
PALABRAS DE LA VICEPRESIDENTA REPUBLICA DE COSTA RICA	4
PALABRAS DE LA PRESIDENCIA ENTRANTE.....	5
PALABRAS DE LA VICEPRESIDENCIA ENTRANTE	
NOMINACION DE LA VICEPRESIDENCIA	
CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO	7
GRUPO DIRECTIVO 2006 – 2007	7
PROGRAMA DE EVALUACION MUTUA	9
MESA REDONDA.....	17
PLAN ESTRATEGICO 2008-2013.....	21
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2006	22
FORO DE JEFES DE UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA.....	23
ACONTECIMIENTOS EN EGMONT	24
EJERCICIOS TIPOLOGICOS	25
COOPERACION INTERNACIONAL.....	28
GRUPO DE ACCION FINANCIERA.....	28
GAFISUD	30
ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION - FORO DE DONANTES.....	30
REUNION MINISTERIAL 21 DE NOVIEMBRE, 2008.....	39
CONCLUSION.....	48

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo en que ocupó la Presidencia, Costa Rica no se detuvo en los laureles cosechados en el pasado, sino que siguió trabajando por el crecimiento y desarrollo del Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) alcanzando logros incluso mayores de los cuales la organización debe sentirse orgullosa.

El traspaso de la antorcha del liderazgo a St. Kitts y Nevis, hecho que tuvo lugar durante el periodo que estamos revisando, fue testigo de una transición sin tropiezos con logros importantes que representan un excelente augurio para el futuro.

El Programa de Evaluación Mutua, que es un área clave de nuestro trabajo, se desarrolló con una creciente destreza y eficiencia. Los Informes de Evaluación Mutua fueron presentados ante la Plenaria en concordancia con los Procedimientos de Evaluación Mutua, observando muy de cerca los Examinadores, los Miembros examinados y la Secretaría, los marcos de tiempo fijados. Un área que se trabajará por mejorar es la de la presentación a tiempo de los comentarios sobre los Informes en el camino hacia la Reunión Plenaria donde estos serán discutidos.

El Proceso de Seguimiento, mediante el cual se rectifican las deficiencias identificadas en los Informes de Evaluación Mutua, ha tomado una gran importancia con el propósito de elevar los niveles de cumplimiento con los estándares internacionales y tomar la acción apropiada cuando el avance se haya retrasado. En este sentido, los Ministros consideraron que la pobre reacción por parte de Trinidad y Tobago era un motivo de suficiente preocupación y determinaron enviar una carta a las autoridades de ese país instando a la toma de la acción apropiada.

En febrero de 2008, el GAFIC recibió el estatus de Miembro Asociado del Grupo de Acción Financiera (GAFI) y los Miembros respondieron positivamente asistiendo a las Reuniones Plenarias del GAFI de Londres y Brasil. El Presidente del GAFI, Gustavo Rodríguez, recibió una cálida acogida en la Reunión Ministerial de St. Kitts y Nevis, y a tono con un importante tema de su Presidencia, exhortó a los Miembros del GAFIC a participar activamente en el proceso de definición de estándares.

La organización creyó necesario desarrollar un Plan Estratégico para los próximos cinco años y se creó un Grupo de Trabajo para completar esta tarea antes de mayo de 2009. El empeño por lograr una mayor eficiencia organizativa fue testigo de un

Manual Operativo que crecerá con el resultado de los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico.

Desde su creación en el 2003, el Foro de Jefes de las Unidades de Inteligencia Financiera ha sido un hito en los éxitos alcanzados por el GAFIC, el cual sin duda alguna seguirá su ruta ascendente. Como otro elemento positivo para la región, el Sr. Edward Smith, Director de la Unidad de Inteligencia Financiera de Las Bahamas, quien ha resultado clave en los esfuerzos constantes para elevar el número de Miembros del GAFIC que pasan a integrar la familia de EGMONT, fue elegido para la Vice Co-Presidencia del Comité de EGMONT.

El Foro ha sido un catalizador para otro logro del GAFIC, que es la edición inaugural de la Publicación Tipológica del GAFIC sobre los métodos y tendencias que experimenta la Región de la Cuenca del Caribe, una herramienta educativa que será utilizada para sensibilizar a todas las partes interesadas del sector público y privado sobre los peligros que en materia de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo tendremos que seguir enfrentando. Los materiales que contiene la Publicación Tipológica representarán un apoyo significativo para el Ejercicio Tipológico Conjunto GAFI/GAFIC, cuya celebración está prevista para noviembre de 2009.

La información de la Publicación Tipológica será actualizada anualmente e incluirá los resultados del análisis de un estudio de vulnerabilidad de las Zonas Francas que está en curso.

A finales de 2008, solo tres países tenían sus contribuciones pendientes, lo cual constituye una mejora importante cuando se compara con otras situaciones en el pasado reciente. Los Miembros y algunas de nuestras contrapartes tradicionales, el Grupo de Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras (COSUN), suministraron los recursos financieros para que la Secretaría pudiera operar con la plantilla completa del personal Ejecutivo y de Asesoría. Al propio tiempo, se designaron a dos Vicedirectores y se llevó a cabo el proceso para contratar a un Asesor Jurídico.

Como enérgica respuesta al llamado por incrementar los niveles de asistencia, veinticuatro Ministros asistieron a la Reunión Ministerial de St. Kitts y Nevis, donde se firmó el Comunicado de St. Kitts y Nevis, el cual reafirma el compromiso regional con la batalla global contra la delincuencia transnacional organizada.

Sellando este periodo de logros que comenzara en Costa Rica con el Discurso Especial de la Dra. Laura Chinchilla, Vicepresidenta de la República de Costa Rica

en la XIV Reunión Ministerial, se reconoció el papel sobresaliente que juega la mujer dentro de la familia del GAFIC, al entregar un Certificado de Reconocimiento a la Sra. Audrey Anderson, Vice Gobernadora, Bank of Jamaica, por sus sabios consejos, permanente amistad y apoyo a la Secretaría y a las Reuniones Plenarias y Ministeriales desde que comenzara a funcionar la organización, y al elegir a la Sra. Janet Harris, Secretaria Financiera, St. Kitts y Nevis, y la Sra. Ersilsia de Lannooy, Ministra de Finanzas, Antillas Neerlandesas, para ocupar la Presidencia y la Vicepresidencia del GAFIC en el periodo 2008/2009.

XIV REUNION MINISTERIAL - 20-23 de noviembre de 2007

PALABRAS DE LA VICEPRESIDENTA – REPUBLICA DE COSTA RICA

La Dra. Laura Chinchilla, Vicepresidenta de la República de Costa Rica, se dirigió a la XIV Reunión Ministerial recalcando la tremenda importancia que el Gobierno de Costa Rica concedió a la gestión de las iniciativas anti-lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo en la Región de la Cuenca del Caribe durante el periodo 2007-2008.

Apuntó el gran honor que representó para Costa Rica desempeñar la labor que corresponde a la Presidencia del GAFIC, y al propio tiempo advirtió que las tendencias nuevas y en surgimiento que se manifiestan en la delincuencia internacional organizada, las cuales incluyen ahora el financiamiento del terrorismo, sugieren un entorno incluso más arriesgado, sofisticado y complejo que el que existía en 1996 cuando Costa Rica fungió como Presidencia del GAFIC, y aconsejó que los esfuerzos para enfrentar estos retos globales con mayor efectividad requieren líneas de trabajo modernas, actualizadas e integrales.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA ENTRANTE

El Presidente entrante, José Rafael Torres Castro, al aceptar el liderazgo de la organización para el periodo 2007-2008 en nombre de Costa Rica, subrayó el eje central de atención que prevalecerá durante su ejercicio de la Presidencia:

Elevar los logros del Programa de Evaluación Mutua durante la Tercera Ronda;

Compilar, preparar y difundir periódicamente una publicación sobre el desarrollo

de métodos y tendencias ALD/CFT dentro de la Región de la Cuenca del Caribe;

Fortalecer y mejorar la capacidad de nuestra región en el manejo de estos fenómenos ALD/CFT, mediante iniciativas permanentes de asistencia técnica, capacitación e intercambio de información;

Intensificar la cooperación con las organizaciones internacionales en el decursar del trabajo de la organización, y

Fortalecer y optimizar la estructura organizativa del GAFIC y el servicio que esta ofrece a sus Miembros.

El Presidente Torres Castro se refirió asimismo a otros temas relativos a las experiencias comunes en América Latina y el Caribe, donde el narcotráfico es considerado un elemento acelerador clave del crimen organizado que, sumado a factores políticos y desigualdades sociales, trae consigo elevados niveles de violencia, particularmente en las áreas urbanas.

El Presidente Torres Castro hizo alusión a la Membresía de Costa Rica en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a dos iniciativas del Gobierno de su país; la primera hace un llamado a la cooperación internacional para ayudar a los países en vías de desarrollo a través de la prestación de apoyo financiero para las inversiones en el terreno de la salud, la educación y la vivienda, así como la reducción en los gastos para armas y el ejército.

La segunda iniciativa, presentada ante la Sexagésimo Primera Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2007, por el Dr. Oscar Arias Sánchez, Presidente de la República de Costa Rica, aborda la necesidad de aprobar, lo antes posible, un Tratado que prohíba las ventas o transferencias de Armas a los Estados y Grupos de individuos. Se destacó también el hecho de que Naciones Unidas creó un Grupo de Expertos Gubernamentales para preparar el texto de un Tratado sobre el tráfico internacional de armas.

El Presidente Torres Castro informó además sobre una propuesta de legislación acerca del Crimen Organizado y un Anteproyecto de Ley para fortalecer la legislación contra el Terrorismo.

La Plenaria expresó su apoyo unánime al Programa de Trabajo y tomó nota de la sugerencia del Reino Unido referida a un trabajo de acercamiento al sector privado

a través de las Asociaciones de Cumplimiento en la región. Jamaica, los Estados Unidos, el Reino Unido y las Antillas Neerlandesas extendieron sus felicitaciones.

PALABRAS DE LA VICEPRESIDENCIA ENTRANTE

El Gobierno de St. Kitts y Nevis fue elegido como Vicepresidencia para el periodo 2007-2008 y la Sra. Janet Harris, Secretaria Financiera, recibió la bienvenida como representante de su Gobierno. La Vicepresidenta Harris dijo que para St. Kitts y Nevis era un honor servir al GAFIC en tan importante función y agradeció a San Vicente y las Granadinas, Islas Cayman y a la Membresía en general, por el apoyo a su nominación para ocupar este cargo.

La Vicepresidenta Harris hizo manifiesto su compromiso de trabajar con el Presidente Torres Castro para cumplir con su Programa de Trabajo y llevar adelante el mandato general del GAFIC de mejorar los marcos de regulación ALD/CFT de todos los Países Miembros, con el fin de preservar la reputación de la región ante la comunidad financiera internacional.

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

Manteniendo la tradición del GAFIC, el Director Ejecutivo entregó un Certificado de Reconocimiento al Presidente Saliente Willy Zapata Sangastume, por el trabajo que desempeñó en el GAFIC durante el periodo en que Guatemala ocupó la Presidencia.

GRUPO DIRECTIVO 2007 – 2008

En el momento de establecer el Grupo Directivo del GAFIC, los Ministros acordaron que debería estar compuesto por el Presidente, el Presidente electo, el Director Ejecutivo y los Vicedirectores Ejecutivos del GAFIC, una Nación Cooperadora y Auspiciadora y tres Miembros del GAFIC. Se determinó que las COSUN participarían en el Grupo Directivo de manera rotativa.

Las responsabilidades del Grupo Directivo son:

Aconsejar a la Secretaría en temas de política que surjan y requieran acción con anterioridad a la celebración de las reuniones del Consejo de Ministros del GAFIC;

En todos aquellos temas importantes relacionados a la política interna del GAFIC, consultar en coordinación con la Secretaria a todos los Gobiernos Miembro a Nivel Ministerial; y,

En las reuniones anuales del Consejo de Ministros del GAFIC, suministrar un informe completo de sus actividades y, de ser necesario, formular recomendaciones al Consejo.

La composición del Grupo Directivo para el período 2007 – 2008 quedó de la siguiente forma:

Presidencia – Costa Rica, Vicepresidencia – St. Kitts y Nevis, Las Bahamas Honduras, Bermuda – Representante de las COSUN, los Países Bajos, conjuntamente con el Director Ejecutivo y el Vicedirector Ejecutivo.

Los Ministros asimismo poseen la autoridad para convocar a los Presidentes anteriores a fin de que éstos compartan su conocimiento y experiencias en la conducción de todos los aspectos de los asuntos de la organización.

Algunos integrantes del Grupo Directivo participaron en el proceso de entrevistas y toma de decisiones para la designación de la Vicedirectora Ejecutiva, la Sra. Dawne Spicer, quien comenzó a desempeñar sus funciones el 1^{ro} de julio de 2008.

El Grupo Directivo, junto con representantes de Canadá, los Países Bajos, España y los Estados Unidos de América, formó parte también del proceso de entrevistas y toma de decisiones para la designación del Vicedirector Ejecutivo Bilingüe, el Sr. Ernesto López, quien inició el cumplimiento de los deberes que corresponden a su puesto el 15 de septiembre de 2008.

FEDERACION LATINOAMERICANA DE BANCOS

La Federación Latinoamericana de Bancos hizo una presentación ante los Ministros sobre el papel de los ciudadanos en la batalla contra el Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo.

XXVII REUNION PLENARIA, PORT AU PRINCE, HAITI. 5-8 de mayo de 2008

A la XXVII Reunión Plenaria, convocada en la capital de la República de Haití, Port au Prince, asistieron ciento cuarenta y dos (142) participantes, procedentes de veintitrés (23) Países Miembros, cinco (5) Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras (COSUN) y cuatro (4) Organizaciones Observadoras.

Ministros del Gobierno de Haití, integrantes del Cuerpo Diplomático e Invitados especiales, presenciaron los discursos que ofrecieron el Presidente del GAFIC, José Rafael Torres Castro, el Ministro de Justicia del Gobierno de Haití, Honorable Renee Magloire y el Director Ejecutivo Calvin Wilson.

Los principales temas abordados por el Presidente Torres Castro y el Ministro Magloire fueron los siguientes:

- La demostración de sincera solidaridad y apoyo brindado a Haití por los Miembros del GAFIC, COSUN y Organizaciones Observadoras, en un momento en el que el país experimentaba cambios considerables.
- La gratitud y profundo agradecimiento de las autoridades haitianas por esta demostración de apoyo, y
- La generosidad y eficiencia del Gobierno y pueblo de Haití en su determinación de ser la sede de la Plenaria, ofrecer la seguridad adecuada y el apoyo administrativo efectivo para lograr una Reunión Plenaria exitosa.

Se reconoció la dedicación y los valiosos esfuerzos desplegados por el Ministro de Justicia del Gobierno de Haití, el Honorable Renee Magloire, y el Sr. Gary Lissade, para que Haití alcanzara el estatus de Miembro del GAFIC en 1999 y su activa participación en las actividades de la organización, todo lo cual contribuyó a que Port au Prince fuera elegida como sede de la XXVII Reunión Plenaria.

PROGRAMA DE EVALUACION MUTUA

El Programa de Evaluación Mutua es un aspecto crucial dentro del trabajo del GAFIC, ya que constituye uno de los mecanismos mediante los cuales la Secretaría asegura que cada Estado Miembro cumpla con las obligaciones asumidas. A través de este mecanismo de monitoreo se mantiene informada a toda la Membresía sobre lo que está sucediendo en el terreno en cada País Miembro firmante del Acta de Entendimiento. Para cada Miembro individual, el Programa de Evaluación Mutua representa una valiosa oportunidad para que un equipo de expertos realice una evaluación objetiva del marco anti-lavado de dinero y contra el financiamiento del terrorismo existente en el momento en que se efectúa la visita.

Al igual que todos los órganos de evaluación que operan a escala global, el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) utiliza la Metodología Anti-Lavado de Dinero/Contra el Financiamiento del Terrorismo (ALD/CFT) del Grupo de Acción Financiera (GAFI) como herramienta de evaluación para la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas ya en curso, la cual permite, a través de los Informes de Evaluación Mutua, que se haga un reconocimiento acorde cuando se cumple con los parámetros estándar, las 40 Recomendaciones y las Nueve Recomendaciones Especiales del GAFI para Combatir el Financiamiento del Terrorismo, y además que se puedan identificar las debilidades y formular recomendaciones con la finalidad de lograr mejorías.

A tono con su política revisada, las Misiones de Evaluación Mutua del GAFIC cuentan ahora no solo con Examinadores procedentes de las jurisdicciones Miembro del GAFIC, sino también con Examinadores provenientes de Estados del GAFI, de otros Organos Regionales al estilo del GAFI y del Grupo Offshore de Supervisores Bancarios (OGBS, en inglés). Asimismo, tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial (BM) llevan a cabo Misiones de Evaluación a Países Miembros del GAFIC, como parte de sus respectivos Programa de Evaluación del Sector Financiero/Programa de Evaluación de Centros Financieros Offshore (FSAP/OFC) y en virtud de los acuerdos recíprocos, y los Informes Detallados de Evaluación que arrojan estas Misiones son aceptados por el GAFIC como Informes de Evaluación Mutua para su Programa de Evaluación Mutua. De igual manera, bajo estos acuerdos, los Informes de Evaluación Mutua del GAFIC se admiten como Informes Detallados de Evaluación a los efectos del FMI/BM/FSAP/OFC.

El inicio de la práctica de que trabajen conjuntamente Examinadores del GAFIC y del GAFI en Misiones de Evaluación, ha posibilitado una inter-alimentación fructífera de conocimiento y experiencias, lo cual ha demostrado ser muy beneficioso para la culminación a tiempo de los Informes de Evaluación Mutua. La Sra. Aujke De Vries, de los Países Bajos, el Sr. Bernado Mota, de Brasil y la Sra. Rocío Ortiz, de España, participaron en las Misiones de Evaluación Mutua a las Islas Vírgenes Británicas, a Antigua y Barbuda, y Venezuela, respectivamente.

Tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional han apoyado el trabajo del GAFIC, y esta relación mutuamente provechosa continuará su curso. Los Ministros aprobaron la política y la ejecución está marchando a toda velocidad, de tal manera que el Banco y el Fondo realizarán una/dos Evaluaciones ALD/CFT de Países Miembros del GAFIC cada año, luego de un diálogo y acuerdo con la Secretaría, la cual realizará las consultas necesarias con el Miembro

del GAFIC en cuestión, y los resultados se expondrán ante la Plenaria para su aprobación. En virtud de estos acuerdos recíprocos, los Examinadores del GAFIC participarán en estas Misiones de Evaluación en calidad de Observadores.

La Secretaría y el Fondo, luego de entablar las consultas correspondientes con San Vicente y las Granadinas, llegaron al acuerdo de que el Fondo realice la Evaluación ALD/CFT de San Vicente y las Granadinas en el primer trimestre de 2009. Durante el último trimestre de 2007, el Banco Mundial llevó a cabo las Evaluaciones ALD/CFT de Haití y Honduras. El Informe Detallado de Evaluación de Haití fue presentado en mayo de 2008, y el Informe de Evaluación de Honduras será presentado en mayo de 2009.

Los acuerdos recíprocos del GAFIC tanto con el FMI como con el Banco Mundial, han demostrado ser beneficios para todos por igual, evitando la duplicación de esfuerzos y el desperdicio de los limitados recursos humanos y financieros, mediante el uso de los informes de evaluación acordes, y demuestran el curso de la efectividad de los acuerdos de cooperación entre organizaciones.

El GAFIC ha mantenido una larga y fructífera relación de trabajo con el Grupo Offshore de Supervisores Bancarios (OGBS), lo cual se reafirma al pertenecer, varios países, a ambas organizaciones, y el hecho de que Miembros actuales del GAFIC hayan comenzado el proceso para sumarse al OGBS. El cambio en la política con respecto al Programa de Evaluación Mutua arrojará una asociación incluso más estrecha, una vez que ya se cuenta con acuerdos para incluir a Examinadores del OGBS en las Misiones de Evaluación Mutua del GAFIC.

Como la herramienta de evaluación ALD/CFT reconocida, la Metodología está diseñada para lograr una uniformidad global en el proceso mediante los cuales los países son evaluados en cuanto al cumplimiento con los parámetros estándar ALD/CFT. Las experiencias actuales han demostrado que la herramienta de evaluación presenta también considerables retos para los países según estos se preparan y se involucran en el proceso de examen. La discusión de los Informes de Evaluación Mutua en las Reuniones Plenarias ofrece una excelente oportunidad educativa para los funcionarios de los países que se están preparando para el ejercicio de valoración, ya que estos pueden sumergirse a profundidad en el diálogo y pueden partir de las experiencias de las naciones que ya han recibido evaluaciones, así como también del conocimiento de los expertos que fungieron como Examinadores, lo que puede servir de ayuda en sus preparativos generales.

En concordancia con las tendencias actuales en la comunidad internacional de evaluación ALD/CFT, el GAFIC adoptó un mecanismo mediante el cual la Secretaría, a través del Jefe de Equipo de la Misión de Evaluación Mutua, será quien finalice el Informe de Evaluación Mutua y prepare además una Lista de Temas Claves acerca de los cuales ni los Examinadores ni el País Examinado hayan podido alcanzar un consenso, ya sea en cuanto a las clasificaciones asignadas con respecto a las Recomendaciones del GAFI, la interpretación de la legislación o con respecto al análisis efectuado por los Examinadores sobre algunos aspectos de la infraestructura nacional ALD/CFT. Esta Lista de Temas Claves se está utilizando en estos momentos con mucho éxito para imprimir una mayor concentración y orden a las discusiones de los Informes de Evaluación Mutua, y se irá perfeccionando en la medida en que las experiencias que se ganen con el proceso vayan identificando la necesidad de hacer mejoras.

Durante el 2008, se discutieron Informes de Evaluación Mutua de Antigua y Barbuda, Barbados, Islas Vírgenes Británicas, Haití, Santa Lucía e Islas Turcos y Caicos, y los Temas Claves en cada uno de los Informes abordaron las siguientes áreas:

Informe de Evaluación Mutua – Antigua y Barbuda

Implementación ineficiente del régimen de congelamiento y decomiso; falta de coherencia en la definición de bienes en los distintos estatutos sobre el lavado de dinero; falta de transparencia en cuanto a los usufructuarios de las acciones al portador, el acceso a la información sobre los usufructuarios y a la información sobre el control de los fideicomisos internacionales; capacidad para responder a peticiones emanadas de Gobiernos extranjeros para recibir ayuda en la incautación/congelamiento, decomiso y confiscación; y ausencia de una coordinación interna en temas relativos a la implementación de la Recomendación Especial IX.

Informe de Evaluación Mutua – Barbados

Bajo número de enjuiciamientos de lavado de dinero; régimen de decomiso para el lavado de dinero; incapacidad para congelar fondos terroristas u otros activos de personas designadas por el Comité de Sanciones de las Naciones Unidas a Al Qaeda y el Talibán; ausencia de disposiciones sobre controles internos, cumplimiento y auditoría en la legislación sobre el Financiamiento del Terrorismo y ausencia de un requisito específico para mantener la información sobre los

usufructuarios, aunque existen requisitos para las compañías de que estas conserven información acerca de la titularidad accionaria.

Informe de Evaluación Mutua – Islas Vírgenes Británicas

Eliminación de algunos de los factores de la calificación, por no ser pertinentes, entre ellos:

Con respecto a la Recomendación 2:

- El impacto en la evaluación de la efectividad de la ausencia de sanciones por lavado de dinero durante los últimos cuatro años.
- Si las sanciones por lavado de dinero eran o no disuasivas.
- Organizar u ordenar a otros que cometieran un delito terrorista y contribuir a la perpetración de delitos de financiamiento del terrorismo por un grupo de personas con un propósito común, no son delitos.

Con respecto a la Recomendación 23:

- La supervisión efectiva de la Comisión de Servicios Financieros está limitada por una cantidad inadecuada de recursos humanos.

En cuanto a la Recomendación 33:

- Incapacidad para evaluar si la información sobre el beneficiario real se mantiene o no de forma adecuada y exacta, y

Con relación a la Recomendación Especial II:

- Exclusión de una referencia a organización internacional en la definición de terrorismo según 2 1 (b) del Convenio para la Represión de la Financiación del Terrorismo.

Ascenso de la calificación de PC a MC en las Recomendaciones 9 y 35, y en las Recomendaciones Especiales I, V y IX.

Informe de Evaluación Mutua – Haití

Impedimentos para las potestades de supervisión del Central Bank.

Informe de Evaluación Mutua – Islas Turcos y Caicos

- Coercitividad del Código Anti Lavado de Dinero y para la Prevención del Financiamiento del Terrorismo, y
- Presencia del cerebro y la administración en la jurisdicción, con respecto a los bancos pantalla.

Informe de Evaluación Mutua – Santa Lucía

- Disminución de la calificación para la Recomendación 33, de PC a NC, sobre la base del cuestionamiento de si existían o no requisitos en cuanto a que el registro empresarial reúna y mantenga información exacta sobre el beneficiario real de las entidades jurídicas o si el acceso a la información sobre el beneficiario real se puede lograr o no a tiempo.

PROCESO DE SEGUIMIENTO

A tono con la necesidad de ejecutar un proceso de monitoreo más estrecho y más sólido, el GAFIC ha iniciado un nuevo Proceso de Seguimiento que se aplicará cuando los Informes de Evaluación Mutua muestren la presencia de deficiencias significativas dentro del sistema ALD/CFT del país dado. La nueva política se aplica cuando alguna de las Recomendaciones 1, 5, 10, 13 o las Recomendaciones Especiales II o IV, reciben la clasificación de PC o NC; o cuando la Plenaria así lo decida. En el caso de que la Plenaria llegue al acuerdo de que debe emprenderse un seguimiento, esta decidirá también cuáles son los pasos que se deben tomar y el momento de tomar la acción necesaria. El primer paso normal en el proceso sería que dos años (24 meses) después de discutidos los Informes, el país evaluado reporte a la Plenaria y ofrezca información sobre las acciones que ha tomado o que está llevando a cabo para abordar los factores/deficiencias que tienen que ver con alguna de las Recomendaciones 40 + 9 que fueron clasificadas como parcialmente cumplidor (PC) o no cumplidor (NC). Lo que se espera es que para ese momento, ya se haya logrado un avance de importancia. Cuando las fallas identificadas en un Informe dado sean particularmente graves, la Plenaria puede tomar la decisión de aplicar un calendario más acelerado y exigir al país en cuestión que reporte antes

del cumplimiento de los dos años. De igual forma, si la nación desea informar antes del tiempo previsto, se le concederá esta solicitud.

Durante el mes de noviembre de 2007, comenzó el nuevo Proceso de Seguimiento con respecto a los Informes de Jamaica, Panamá, países que reportaron ambos siguiendo la norma de los 24 meses, y en el caso de Costa Rica, República Dominicana, y Trinidad y Tobago, dentro del Proceso de Seguimiento Mejorado. Todos estos Miembros recibieron un Esquema que mostraba las Clasificaciones y las Recomendaciones formuladas por los Examinadores con respecto a las 40 y las 9 Recomendaciones del GAFI, y se les pidió que suministraran copias de alguna legislación, regulaciones o notas directrices que sirvieran de apoyo. El Proceso de Seguimiento en estos momentos forma parte integral del Programa de Evaluación Mutua y facilita el diálogo con las COSUN y la comunidad donante, con la finalidad de hacer coincidir la prestación de asistencia técnica y capacitación con las deficiencias identificadas en los distintos Informes de Evaluación Mutua.

En la Plenaria de mayo de 2008, en Port au Prince, Haití, la República Dominicana ofreció un Informe de Progreso que plasmaba las acciones emprendidas para rectificar las deficiencias identificadas por los Examinadores en su Informe de Evaluación Mutua correspondiente a la Tercera Ronda.

Bermuda, Islas Cayman, Costa Rica, Las Bahamas, y Trinidad y Tobago, dieron a conocer Informes orales cumpliendo con el mismo objetivo expuesto en el párrafo anterior.

El FMI felicitó a Bermuda por su amplio Plan de Acción para la implementación de medidas correctivas, su enfoque diligente y altamente profesional en cuanto al proceso de reforma, así como por la colaboración con el sector privado.

Canadá, los Países Bajos, los Estados Unidos de América y la Secretaría del GAFI, congratularon a los países que reportaron, expresaron su sólido apoyo al GAFIC y enfatizaron la importancia del Proceso de Seguimiento en cuanto a los requisitos de un Miembro Asociado. No obstante, los Países Bajos y la Secretaría del GAFI manifestaron su inquietud en cuanto a que la falta de Informes de Progreso escritos y a tiempo conspira contra el análisis apropiado y la discusión abierta sobre el considerable avance que ya se ha alcanzado.

Se le pidió a los Miembros que presenten los Informes de Seguimiento, acompañados con la legislación acorde y demás información de fundamentación, por escrito antes del 15 de junio de 2008, y en la Plenaria de noviembre de 2008 se

acordó que los Informes de Seguimiento de Antigua y Barbuda, Barbados, Bermuda, Islas Cayman, Costa Rica, República Dominicana, Haití, Jamaica, Panamá, Las Bahamas, y Trinidad y Tobago, quienes habían sido evaluados durante la Tercera Ronda, serían presentados en la Reunión Plenaria de mayo de 2009.

CARTA A TRINIDAD Y TOBAGO

El Informe de Evaluación Mutua de Trinidad y Tobago fue aprobado durante el 2006 y se le pidió a ese Miembro que suministrara Informes de Seguimiento en todas y cada una de las Reuniones Plenarias posteriores, en los que se abordara la acción tomada para rectificar las deficiencias identificadas por los Examinadores.

Trinidad y Tobago no informó a la Plenaria sobre los pasos concretos emprendidos y tampoco entregó una Matriz de Seguimiento completada. La Plenaria analizó las calificaciones generales plasmadas en el Informe de Evaluación Mutua y la ausencia de una acción concreta para subsanar las dificultades identificadas, y tomó nota además de la intención de ese Miembro de presentar ante el Parlamento, a principios del 2009, la legislación ALD/CFT relevante.

Teniendo en cuenta la gravedad de la situación, la Plenaria recomendó la aprobación de la acción siguiente:

- Que Trinidad y Tobago llene y presente a la Secretaría su Matriz completada antes del 31 de diciembre de 2008.
- Enviar una carta de la Presidencia dirigida al Primer Ministro de Trinidad y Tobago, exhortando a que se deben tomar medidas correctivas para abordar las deficiencias identificadas en su Informe de Evaluación Mutua, antes de la Plenaria de mayo de 2009.
- Que si no se toman tales medidas, ello desembocará en la consideración e implementación de algunas de las medidas dentro de la gama de sanciones que se conciben en el Acta de Entendimiento del GAFIC.

Un punto de peso en este apartado fue si la carta debía incluir o no una referencia a un cambio en la ubicación de la Secretaría, así como el impacto que trae para la imagen y reputación del GAFIC el hecho de que la Secretaría esté ubicada en una jurisdicción sobre la que existen importantes cuestionamientos sobre el cumplimiento.

Trinidad y Tobago reconoció las causas de las preocupaciones, las cuales no estaban siendo ignoradas, sobre los niveles de su cumplimiento con los estándares internacionales, reafirmó su compromiso con el Proceso de Evaluación Mutua, enfatizó que hará lo máximo para reconocer el mérito de la Secretaría y reiteró su intención de seguir brindando su apoyo a la organización independientemente de los parámetros de cumplimiento con las Recomendaciones 40 y 9 del GAFI.

MESA REDONDA

Además de los Procedimientos de Seguimiento formales, se ha exhortado a los Miembros a que informen sobre las medidas que siguen tomando para rectificar las deficiencias identificadas en sus respectivos Informes de Evaluación Mutua, haciendo referencia específicamente a las recomendaciones formuladas por los Examinadores y para fortalecer sus respectivos marcos generales internos ALD/CFT.

Anguila

Cumplir con los requerimientos en cuanto a personal de la Unidad de Inteligencia Financiera – designación del Jefe de la Unidad.

Discusiones con el Reino Unido sobre cuestiones referidas a la Reforma Legislativa y aceleración de la aprobación de la legislación.

Trabajo de la Financial Services Commission (Comisión de Servicios Financieros) con los Bancos e Instituciones Financieras, para elevar la conciencia y promover una tradición de cumplimiento a través de la capacitación sobre una diligencia debida más profunda y otros temas ALD/CFT.

Se está discutiendo una amplia revisión de las Notas Directrices, con el objeto de redactar una nueva legislación junto con el Reino Unido.

Procurar la capacitación de funcionarios como Examinadores, como parte de los preparativos para su venidero ejercicio de Evaluación Mutua.

Antigua y Barbuda

Promulgó regulaciones para mejorar las medidas preventivas con respecto a las 40 y 9 Recomendaciones del GAFI.

Desarrollo de Lineamientos.

Desarrollo de la Capacidad mediante el Taller de Capacitación a los Entrenadores.

Ejercicio de Elevación de la Conciencia desarrollado por la Financial Services Regulatory Commission (Comisión de Regulación de los Servicios Financieros) dirigido a las distintas partes, sobre la profundización de la tradición de cumplimiento.

Aruba

El Ejercicio de Autoevaluación como parte de los preparativos para su venidera Evaluación Mutua del GAFI, está casi completado.

Participación en una Conferencia sobre Financiamiento del Terrorismo en Suiza.

Aprobación de la Legislación para congelar y confiscar activos.

Capacitación a Banqueros y Negocios de Transferencia de Dinero; y

Seminario Bienal para Aruba, los Países Bajos, Antillas Neerlandesas y Surinam, para mejorar la cooperación entre las Unidades de Inteligencia Financiera.

Belice

El Gabinete está considerando una nueva legislación ALD/CFT, la cual debe estar aprobada para finales de 2007.

Están presentados Anteproyectos de Ley que cubren el sector de los Bancos Internacionales, el sector Bancario y de Instituciones Financieras.

La Unidad de Inteligencia Financiera es ahora Miembro de la International Financial Services Commission (Comisión de Servicios Financieros Internacionales), la cual concede licencias a los Proveedores de Servicios, hecho que constituye una vía para exhortar al reporte de transacciones sospechosas; y

Capacitación ALD/CFT para las Compañías Internacionales y Unitrusts.

Barbados

Capacitación para el personal de primera línea y administración superior de las Instituciones Financieras, con el objeto de desarrollar una tradición de cumplimiento, además de mejorar las políticas de Conozca a Su Cliente y Conozca a Su Empleado.

Estimular la retroalimentación para los Oficiales de Cumplimiento.

Desarrollo de sistemas de Tecnología de la Información para mejorar la seguridad de la UIF; y

Trabajar para lograr la firma de Memorandos de Entendimiento con otras Unidades de Inteligencia Financiera.

Granada

Mayor capacitación para la Unidad de Inteligencia Financiera en el ciber-crimen.

Nuevas Disposiciones Legislativas, como la Ley de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Ley de Banca Uniforme.

La Autoridad de Supervisión cuenta con un nuevo Presidente y Junta de Directores.

Guatemala

Creación de capacidad y entrenamiento en las entidades reguladas por los Contadores y Auditores de la Unidad de Inteligencia Financiera; y

Programa para el análisis de Transacciones Especiales y el uso de cheques.

Honduras

Legislación sobre los Negocios y Profesiones No Financieras Designadas, la cual debe ser aprobada por el Congreso antes de que finalice el mes de noviembre de 2007.

Enmienda al Código Penal para incluir el Financiamiento del Terrorismo.

Iniciativas con el Sector de las Cooperativas para mejorar el reporte de transacciones sospechosas.

Enjuiciamiento exitoso sobre la base de un Reporte de Transacciones Sospechosas emanado del Sector Cooperativo.

Iniciativa de la Comisión Bancaria para mejorar el cumplimiento en materia de Conozca a Su Cliente en el sector financiero; y

Aumento en general de la cantidad de Reportes de Transacciones Sospechosas.

Jamaica

Cooperó en once casos de peticiones Pre Tratados de Asistencia Legal Mutua (MLAT, en inglés).

FID está siendo reestructurada con nuevas designaciones de personal. La Ley de los Activos del Crimen ha resultado muy beneficiosa para FID, en el sentido de que se han generado casos de alto perfil, se han realizado cuarenta y tres (43) investigaciones de lavado de dinero, con veinte (20) causas ante los tribunales y el logro de dos (2) condenas.

Concluyó cinco (5) casos de MLAT con el Reino Unido – están disponibles para repartir 684,000 Libras Esterlinas.

Se está llevando a cabo capacitación junto con la Agencia de Protección de Activos (Asset Protection Agency) del Reino Unido. Cincuenta personas han recibido capacitación a través de la organización de tres cursos.

El Comité Contra el Terrorismo de las Naciones Unidas visitó Jamaica para efectuar una evaluación del cumplimiento.

Se están dando pasos para establecer un Centro Financiero Internacional en Jamaica.

Se está finalizando el proyecto para incluir a las Cooperativas de Crédito dentro del marco de regulación del Bank of Jamaica.

Montserrat

Seminario de Educación Pública y concienciación sobre los Negocios y Profesionales No Financieros Designados, y las 40 y 9 Recomendaciones del GAFI.

Nuevos Códigos de Práctica que deben implementarse antes de que finalice el 2007.

Nueva Legislación sobre Bancos y Fideicomisos Internacionales.

Revisión de la legislación para mejorar la Unidad de Inteligencia Financiera, para que esta solicite su integración a la Membresía de EGMONT.

Venezuela

Programa para regular a los Negocios y Profesionales No Financieros Designados.

Establecimiento de una Unidad ALD/CFT en el Departamento de Administración Tributaria y la Aduana; y

Programa de creación de capacidad para el Sector de Seguros y el sector de Valores.

En la medida en que sigue su curso la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas, se reconoce ya que el Programa de Evaluación Mutua en general es muy costoso e intenso, y que representa retos para los Miembros, en particular en el completamiento del Cuestionario de Evaluación Mutua, documento cuyo correcto llenado deviene clave para el éxito de cualquier Misión de Evaluación Mutua.

La capacitación sobre todos los requisitos de la Metodología ALD/CFT es también muy importante para el desarrollo del personal de la Secretaría.

PLAN ESTRATEGICO 2008-2103

Los Ministros consideraron el borrador de Plan Estratégico preparado por la Secretaría, el cual esbozó los flujos de ingresos y egresos para el periodo 2008-2013, cubriendo el avance alcanzado y los planes para la Tercera y Cuarta Rondas de Misiones de Evaluación Mutua, capacitación de los Examinadores de la Evaluación Mutua, apoyo brindado a los países para completar el Cuestionario de Evaluación Mutua, personal de la Secretaría y consideraciones presupuestarias para el periodo 2008-2013.

Con respecto al personal, cabe destacar que el Plan Estratégico tomó providencias para los puestos de dos Vicedirectores Ejecutivos, subrayó la necesidad de contar con un Asesor Legal e incluyó las observaciones planteadas por:

- Costa Rica, en cuanto a la formulación por la Secretaría de un Código de Mejores Prácticas sobre la estructura de la organización y sus actividades, transparencia, controles internos y rendición de cuentas, todo lo cual arrojará beneficios a corto y largo plazo para el GAFIC.
- Guyana, sobre la inclusión de objetivos estratégicos para la región, y
- Jamaica, acerca de las vías para incrementar el balance del Fondo de Reserva.

Los Ministros supieron de la necesidad de reconstruir el borrador de Plan Estratégico y la creación de un Grupo de Trabajo, tomaron nota de las preocupaciones acerca de que se no había recibido ningún comentario sobre el documento que se había hecho circular desde mayo de 2008 y acordaron que se debía fijar un calendario firme para el recibo en el futuro de los comentarios de los Miembros.

Se destacaron los comentarios de Guyana de que la Secretaría será responsable de crear y presentar el Plan Estratégico ante la Plenaria, que el Grupo de Trabajo operaría en capacidad de asesor y que el Plan debe contener también las implicaciones financieras para la organización.

Sobre este último punto hay que decir que el objetivo inicial de los planes de la organización para el periodo 2010-2014, era facilitar que los Miembros conocieran con bastante tiempo de antelación las contribuciones anuales que debían entregar durante este periodo, de manera tal que se pudieran tomar providencias en los respectivos presupuestos nacionales para así entregar a tiempo a la Secretaría los montos correspondientes a cada año.

Los Ministros acordaron que el Grupo de Trabajo podría incluir representantes de los Miembros, COSUN y Organizaciones Observadoras.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2006

Los Estados Financieros Auditados para el 2007, preparados por Accountants Aegis Business Solutions Limited, y examinados y aprobados por Auditors

PriceWaterhouseCoopers, fueron presentados y sometidos a discusión en la Plenaria y los Ministros los aprobaron como finales.

FORO DE JEFES DE UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA

El Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera es una historia de éxito creciente para la Región de la Cuenca del Caribe como socio pleno e igualitario en los esfuerzos globales por mejorar la cooperación a nivel internacional en temas judiciales, regulatorios y de cumplimiento de la ley presentes en la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y el financiamiento del terrorismo.

La Plenaria de mayo de 2008 presenció el informe oral del Asesor para la rama de Ejecución de la Ley de la Secretaría, sobre los avances alcanzados en el Octavo Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera:

- Informe de Egmont sobre los acontecimientos más recientes.
- Deliberaciones sobre el papel y las funciones de las Unidades de Inteligencia Financiera en la Región de la Cuenca del Caribe y si estas habían interiorizado todo su potencial.
- Iniciativas de Asistencia Técnica y Capacitación de nuestras contrapartes donantes y una reseña de REDTRAC en Jamaica sobre un sistema de acreditación del GAFIC para Investigadores Financieros entrenados.
- La habitual necesidad de lograr un avance urgente en el proyecto de publicación de las tendencias y métodos ALD/CFT a escala regional, y otro llamado a la plena cooperación de los Miembros.
- Firma de Memorandos de Entendimiento entre las Unidades de Inteligencia Financiera Miembro.

La X Reunión de los Jefes de las UIF del GAFIC tuvo lugar al margen de la XXVIII Plenaria, el lunes 17 de noviembre de 2008.

Tanto en el Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera como en la Reunión Plenaria, se firmaron Memorandos de Entendimiento entre las Antillas Neerlandesas y Anguila; Aruba y St. Kitts y Nevis; Guatemala y Anguila, y entre Guatemala y St. Kitts y Nevis.

ACONTECIMIENTOS EN EGMONT

Los Ministros supieron del reciente nombramiento del Sr. Edward Smith, Vicedirector, Unidad de Inteligencia Financiera, Las Bahamas, en la Co-Vicepresidencia del Comité de Egmont.

El Foro comenzó con información actualizada brindada por el representante de EGMONT, el Sr. Edward Smith, quien informó a la Reunión sobre varios acontecimientos dentro de EGMONT, entre ellos el hecho de que:

- Islas Turcos y Caicos fue admitida como Miembro del Grupo en la última Plenaria de EGMONT, en mayo de 2008, y que se están desarrollando los nuevos procedimientos para la aceptación en la Membresía de EGMONT, los cuales serán publicados en breve.
- Nueve Miembros del GAFIC: República Dominicana, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, Nicaragua, Santa Lucía, Surinam, y Trinidad y Tobago, no han logrado todavía ingresar en la Membresía de Egmont.

Montserrat, Jamaica, Trinidad y Tobago, Haití, Santa Lucía y Guyana, brindaron datos actualizados sobre el trabajo que están llevando a cabo para lograr su ingreso en EGMONT. En el caso de Jamaica, se dijo que el principal obstáculo había sido la Ley FID, pero que esta Ley había sido aprobada hacía poco.

- En el caso de la FIA de Santa Lucía, la dificultad más importante había sido la ausencia de una legislación Anti-Terrorismo, cuestión que sería resuelta durante la semana de la Plenaria, con la aprobación de la legislación.
- La FIU de las Antillas Neerlandesas, que es Miembro del Grupo de Trabajo sobre Capacitación de EGMONT, informó a los presentes que EGMONT se encontraba en el proceso de desarrollar un curso de capacitación de Análisis Técnico e invitó a participar a las Unidades de Inteligencia Financiera del GAFIC.

Seguidamente las discusiones se centraron en la capacitación y el desarrollo, la creación de capacidad y las vías mediante las cuales se podría estructurar el entrenamiento en el futuro, para abordar así las deficiencias regionales comunes de las UIF.

Entre las deficiencias identificadas están:

- Incapacidad para identificar la existencia de fuentes ocultas de ingresos;
- Incapacidad para identificar y cuantificar el enriquecimiento ilícito;
- Incapacidad para identificar y recopilar la evidencia necesaria para procesar casos de lavado de dinero en ausencia de delitos predicados, es decir, procesos judiciales sobre lavado de dinero solamente;
- Problemáticas relativas al manejo de los diferentes tipos de datos que reciben las UIF, de forma tal que se puedan aplicar técnicas de asociación de datos para extraer información cuando es necesario para efectuar análisis e investigaciones;
- No hay preparación ante desastres ni recuperación luego de estos;
- Dificultades en el diseño y desarrollo de los formularios de realimentación apropiados para las entidades que reportan; y
- Ausencia de sistemas que puedan facilitar la presentación electrónica de RTS y RTC, de forma tal que las entidades y las peculiaridades de estas presentaciones puedan ser ingresadas automáticamente en las bases de datos de las UIF, posibilitando con ello hacer referencias cruzadas con los datos que ya se poseen, etc.

En el área de la creación continua de capacidad ante la depresión económica mundial, Anguila propuso la adopción del modelo Canada Integrated Proceeds of Crime (IPOC), de una unidad plenamente integrada, compuesta por las fuerzas del orden, la Aduana y Hacienda, para así distribuir los costos entre las unidades sin incurrir en gastos extra.

Otras soluciones que se sugirieron fueron:

Diseño de actividades que reduzcan el movimiento dentro del personal;

- Desarrollo de equipos de capacitación móviles;
- Mayor acceso al tipo de capacitación de “entrenar al entrenador”;
- Asegurar que la capacitación del personal se dirija a los trabajadores que en la práctica son quienes desempeñarán las funciones que aborda la capacitación en sí; y
- Mayor uso de las tecnologías para la web, como YOUTUBE y LIVE CHAT, para el suministro de material de capacitación.

EJERCICIOS TIPOLOGICOS

Desde febrero de 1996, el GAFIC ha venido realizando una serie de Ejercicios Tipológicos que permiten el intercambio de información recopilada por varios órganos involucrados en la batalla contra el lavado de dinero, con la finalidad de profundizar el conocimiento sobre los riesgos que este flagelo acarrea para la Región de la Cuenca del Caribe. Tales ejercicios han explorado la actividad de lavado de dinero en las Instituciones Financieras Locales, los Casinos y la Industria de Juegos de Azar, a través de las Transacciones Financieras Internacionales que se realizan tanto en las Instituciones Locales como Offshore, y haciendo uso de las Tecnologías en Surgimiento del Ciberespacio.

ZONAS FRANCAS

Durante el 2000/2001, el GAFIC estudió las vulnerabilidades del lavado de dinero en las Zonas Francas, lo cual condujo a la formulación de los Lineamientos sobre la Prevención del Lavado de Dinero dirigidos a los Gobiernos Miembro del GAFIC, las Autoridades de las Zonas Francas y los Comerciantes, así como también de un Programa Modelo de Cumplimiento en la Zona Franca y un Código de Conducta.

Seguirá el trabajo sobre las Zonas Francas como una continuidad lógica de los Ejercicios del 2000/2001, y dos consultores, el Dr. Nikos Passas y el Sr. Louis Bock, realizaron visitas in situ para palpar las operaciones de las Zonas Francas en Aruba, República Dominicana, Antillas Neerlandesas, Panamá, Trinidad y Tobago, y Venezuela, entre el 3 y el 19 de junio de 2007, centrándose en la historia, evolución, actividades económicas y relativa importancia de las Zonas Francas en esos países, el marco actual de regulación, así como los planes para el futuro. Las visitas analizaron además los diferentes tipos de Zonas Francas y los mecanismos/arreglos similares que deben conocer los reguladores, así como la recopilación de casos de mala conducta y evaluación de las vulnerabilidades frente a un uso indebido.

En cuanto al futuro, la Secretaría está dialogando con un miembro de la comunidad donante para que se apruebe el financiamiento requerido, de manera tal que los consultores puedan trabajar en la culminación del Proyecto Tipológico sobre las Zonas Francas.

PUBLICACION TIPOLOGICA DEL GAFIC

Durante algún tiempo, los esfuerzos para lanzar la primera edición de una Publicación Tipológica del GAFIC sobre los métodos y tendencias ALD/CFT que

se manifiestan en la región, con actualizaciones posteriores anuales, desafortunadamente habían sido infructuosos. El reconocimiento de los beneficios que se pueden cosechar a partir de esta iniciativa no se ha traducido todavía en un entusiasmo palpable y la presentación constante a la Secretaría de los datos acordes.

El Presidente Torres Castro, reconociendo la importancia de este ejercicio para las iniciativas de educación y elevación de la concienciación públicas, así como para el fortalecimiento en sentido general de la capacidad regional para combatir con efectividad la delincuencia organizada transnacional y el financiamiento del terrorismo, incluyó este proyecto como un importante pilar de su Programa de Trabajo para el 2007/2008. La meta es compilar, preparar y distribuir periódicamente una publicación sobre el desarrollo de los métodos y tendencias ALD/CFT en la Región de la Cuenca del Caribe.

Dado el éxito que ha gozado desde su creación en el 2003, el Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera fue considerado como el escenario ideal para recopilar una riqueza de información para este proyecto. La participación activa y esencial de los delegados del Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera deviene clave para el éxito de este proyecto. El Foro de mayo de 2008 constituyó una plataforma de lanzamiento muy oportuna para emprender discusiones iniciales y crear un Grupo de Trabajo, que está siendo coordinado a través de la Secretaría.

El 24-25 de julio de 2008, varios Miembros del GAFIC: Panamá (Presidencia), Islas Vírgenes Británicas, Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica y St. Kitts y Nevis, se reunieron en Ciudad Panamá, Panamá, con motivo de la reunión inaugural del Grupo de Trabajo, la cual condujo a la selección de trece tipologías como base de la primera edición de la Publicación Tipológica.

En noviembre de 2008, los Ministros aprobaron la publicación de la primera edición de la Publicación Tipológica, la cual hace valiosos aportes para el desarrollo de políticas, planes y estrategias en cada uno de los Países Miembros del GAFIC en temas ALD/CFT e incluye un proceso continuo que garantice la adaptación en tiempo de los estándares regionales a la luz de las rápidamente cambiantes técnicas del crimen internacional.

EJERCICIO TIPOLOGICO CONJUNTO

En la Reunión Ministerial de noviembre de 2008, los Ministros aprobaron la propuesta de efectuar un Ejercicio Tipológico Conjunto GAFIC/GAFI durante el mes de noviembre de 2008, cuando los Países Bajos asuman la próxima Presidencia del GAFI.

El Ejercicio Tipológico Conjunto que se propone estará a tono con otros ejercicios similares realizados junto a otros Miembros Asociados/Organos Regionales al estilo del GAFI, y constituye una valiosa oportunidad que el GAFIC debe acoger.

Los Ministros acordaron también que el ejercicio tipológico conjunto propuesto con el GAFI partiría del estatus de Miembro Asociado, le daría a la organización una mayor relevancia internacional y que incluirá los datos tipológicos existentes y futuros, como los Lineamientos del GAFIC dirigidos a las Zonas Francas, los cuales están incorporados y serán incorporados en la versión presente y futura de la Publicación Tipológica.

COOPERACION INTERNACIONAL

GRUPO DE ACCION FINANCIERA

ESTATUS DE MIEMBRO ASOCIADO DEL GAFI

En la Reunión Plenaria del GAFI de febrero de 2008, en París, se le concedió al GAFIC el estatus de Miembro Asociado del GAFI. Asistió a la Reunión Plenaria, en esta importante ocasión, el Sr. Robin Sykes, Asesor Jurídico Senior, Bank of Jamaica, quien había participado en la Evaluación Mutua del GAFI a Canadá y formara parte del Equipo de Evaluación Mutua que presentó el Informe de Evaluación Mutua ante la Plenaria.

En la Reunión Plenaria del GAFIC de mayo de 2008, Canadá, la Secretaría del GAFI, Haití, los Países Bajos, Panamá, Las Bahamas, San Vicente y las Granadinas, y los Estados Unidos, felicitaron al GAFIC por el éxito de su solicitud para recibir el estatus de Miembro Asociado del GAFI. Además los Países Bajos reconocieron estar impresionados por la calidad de las discusiones sobre los Informes de Evaluación Mutua y el trabajo Tipológico.

Las Bahamas apuntó que el éxito en este frente era el resultado del trabajo de las distintas Presidencias del GAFIC, así como de la dura labor y excelente representación del Director Ejecutivo y enfatizó asimismo los beneficios que arroja la asistencia a las Reuniones del Grupo de Trabajo del GAFI, al igual que la participación en los Grupos de Trabajo del GAFIC. En tal sentido, los Ministros acogieron con beneplácito la participación de Aruba como Miembro del Grupo Central del GAFI que en este momento está llevando a cabo el trabajo sobre las Zonas Francas y apuntó que Aruba compartirá sus experiencias con los Miembros del GAFIC.

Para ilustrar cómo puede funcionar el nuevo estatus de Miembro Asociado en beneficio de los Miembros del GAFI y del GAFIC, Canadá felicitó a la Cayman Islands Monetary Authority (CIMA) y a la Secretaría del GAFIC, por la amistosa y exitosa resolución de una cuestión pendiente en materia de regulación entre Canadá y CIMA.

Uno de los beneficios del estatus de Miembro Asociado es la capacidad de que cinco Miembros del GAFIC, de manera rotativa, asistan a las Reuniones del Grupo de Trabajo del GAFI y a las Reuniones Plenarias. En junio de 2008, el Sr. Bernard Turner, Director of Public Prosecutions, Las Bahamas, y la Sra. JoAnn Williams-Roberts, Solicitor General, Islas Vírgenes, asistieron a la Reunión Plenaria del GAFI en Londres. En noviembre de 2008, la Sra. Shelly Nicholls-Hunte, Directora, Unidad de Inteligencia Financiera, Barbados, y el Sr. Abdel Alemngor Echeverria, Asesor, Unidad de Análisis Financiero, Panamá, asistieron a la Plenaria del GAFI en Brasil.

La Secretaría del GAFI y los Miembros del GAFI: Canadá, Francia, México, los Países Bajos, España, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, quienes son parte del Grupo de Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras, siguen jugando un papel muy importante en el desarrollo del Programa de Evaluación Mutua del GAFIC, mediante su participación activa y constructiva durante las discusiones de los Informes de Evaluación Mutua del GAFIC, así como el envío de funcionarios para que funjan como Examinadores en las Misiones de Evaluación Mutua del propio GAFIC.

Del 11 al 23 de febrero de 2008, la Sra. Aujke de Vries, Senior Examining Officer, Dutch Central Bank, Países Bajos, fungió como Examinador Financiero en la Misión de Evaluación Mutua a las Islas Vírgenes y asistió a la Plenaria de noviembre de 2008 para presentar el Informe de Evaluación Mutua. Asimismo, del

11 al 22 de agosto, la Sra. Rocío Ortiz, Banco Central, España, laboró como Examinador Financiero en la Misión de Evaluación Mutua a Venezuela.

PRESIDENCIA DEL GAFI

A tono con la ya antigua tradición y las estrechas relaciones de trabajo entre ambas organizaciones, el Presidente del GAFI, el Sr. Gustavo Rodrigues, Brasil, ofreció un Discurso Especial ante la Reunión Ministerial del GAFIC en St. Kitts y Nevis, en noviembre de 2008.

GAFI – ORGANOS REGIONALES SEMEJANTES

GAFISUD

El GAFIC ha desarrollado, y continúa disfrutando, una sólida relación de trabajo con el otro Organo Regional al estilo del GAFI de este hemisferio, GAFISUD. Del 11 al 22 de agosto, el Sr. Esteban Fullin, Secretaría de GAFISUD, encabezó la Misión de Evaluación Mutua a Venezuela, en nombre del GAFIC.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION

Desde una perspectiva histórica, el GAFIC tiene que agradecer a los cinco miembros iniciales del Grupo de Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras: Canadá, Francia, los Países Bajos, el Reino Unido y los Estados Unidos de América, quienes en 1992 acordaron ayudar en el financiamiento del GAFIC en sus primerísimos años, a quienes además se unió España en octubre de 1999 y México en octubre de 2000, por su apoyo constante a nuestra labor y el papel clave que han jugado todos estos países en el fortalecimiento de la capacidad ALD/CFT de todos nuestros Miembros, mediante la amplia gama de Programas de Asistencia Técnica y Capacitación que han financiado y que siguen financiando.

Partes tradicionales e importantes son también la Secretaría de la Mancomunidad Británica (Commonwealth), el Centro de Capacitación “Caribbean Region Technical Assistance Centre”, la Secretaría del GAFI, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional, las Naciones Unidas y el Banco Mundial.

En el futuro cercano, la coordinación y la prestación de Asistencia Técnica y Capacitación devendrán clave para lograr el más alto nivel de cumplimiento a lo largo y ancho de la Membresía del GAFIC con los estándares internacionales ALD/CFT.

En el 2008, las iniciativas de Asistencia Técnica y Capacitación incluyeron lo siguiente:

Haití

Participó en el Taller de Entrenamiento a los Entrenadores, del Banco Mundial, en Honduras.

St. Kitts y Nevis

- Expresó su interés en lograr capacitación para Jueces, Magistrados y Fiscales.
- Confirmó el trabajo con CARTAC sobre la Regulación y Supervisión del Sector Financiero, los Fondos Mutuos, y asistió a la Conferencia sobre el Sector de los Juegos de Azar.

San Vicente y las Granadinas

- Confirmó un proyecto con FINTRAC.
- Expresó su interés en lograr capacitación para Jueces, Magistrados y Fiscales, así como la creación de capacidad en los Negocios y Profesiones No Financieras Designadas y el sector de Seguros.

Las Bahamas

Abril – 2008, la Bahamian Gaming Board (Junta de Juegos de Azar de Las Bahamas) ofreció Asistencia Técnica sobre los Procedimientos Operativos ALD/CFT, a través de un seminario de tres días para Aruba, las Antillas Neerlandesas y Surinam. Se brindará más ayuda en este sentido a otros Miembros del GAFIC.

Participó en una Conferencia para Directores de Procesamientos Públicos sobre temas ALD/CFT.

La Regional Association for Directors of Public Prosecutions se reunirá periódicamente, y el próximo encuentro será en el 2009 en Trinidad y Tobago.

El Grupo de Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras, las Organizaciones Observadoras y los Miembros indicaron los niveles de Asistencia Técnica y Capacitación que se pueden prestar en respuesta a las peticiones de ayuda; esta información se plasma a continuación:

CANADA

- Informó sobre:
- Cuentas Fiduciarias que permanecen en el FMI y el Banco Mundial para proyectos con el Grupo Asia Pacífico y el GAFIC.
- Proyecto de Creación de Capacidad Contra el Terrorismo con países seleccionados en Africa, junto con la UNODC, hasta marzo de 2010.
- El trabajo de FINTRAC con tres Miembros del GAFIC para crear capacidad en materia de Unidad de Inteligencia Financiera y fortalecer las operaciones.
- Proyecto sobre regímenes legales para combatir el Financiamiento del Terrorismo con la Organización de Estados Americanos/CICTE para los Miembros de la OEA.
- Proyectos en curso en América Central y el Caribe con la OEA/CICAD y CITCE.
- FINTRAC – Talleres para Unidades de Inteligencia Financiera homólogas.
- Programa en curso a través de UNODC para el fortalecimiento de los regímenes Anti-Terroristas.
- Fondo Fiduciario FMI/Banco Mundial de \$2.5 millones para un periodo de cinco años para Proyectos de Asistencia Técnica sobre temas ALD/CFT y el Proceso de Seguimiento de la Evaluación Mutua.

MEXICO

- Proyecto conjunto de capacitación entre la Unidad de Inteligencia Financiera de México y FINCEN, y entre GAFISUD y los Miembros del GAFIC.
- Labor en curso con el Grupo de Trabajo sobre Tipologías para establecer un Código de Mejores Prácticas.

PAISES BAJOS

- Surinam, Aruba y Antillas Neerlandesas – Regulación y Supervisión en la Industria de Casinos y de Juegos de Azar.
- Programa de Evaluación Mutua del GAFIC.

Nuevos Proyectos acordados en consulta con la Secretaría.

- Informó sobre planes de cursos de capacitación para las Antillas Neerlandesas, Aruba y Surinam.

ESPAÑA

- Durante los últimos tres años, España ha contribuido con la cifra de \$100,000 Euros para un Programa de Capacitación que consiste en ocho Cursos ALD/CFT para los Miembros de habla hispana del GAFIC. La acogida ha sido muy buena y los cursos han arrojado todos un caudal de información afín que ha permitido el fortalecimiento de la infraestructura ALD/CFT en las jurisdicciones beneficiarias. Con ello presente, no puede pasarse por alto esta oportunidad para hacerle llegar al Gobierno de España el más profundo agradecimiento de los treinta Miembros del GAFIC, por su constante apoyo al trabajo de esta organización.
- Para el 2008, Costa Rica, República Dominicana, Nicaragua y Panamá, confirmaron los nombres de los cursos ALD/CFT que ofrece España en los que están interesados.

REINO UNIDO

- El Reino Unido confirmó su pleno apoyo al trabajo del GAFIC y señaló que la contribución de \$10,000 Libras Esterlinas se utilizaría para un Taller de Capacitación sobre el Cuestionario de Evaluación Mutua, previsto para el periodo enero-marzo de 2008.
- Cuestionario previsto para el periodo enero-marzo 2008.
- El apoyo financiero en el futuro estaría sujeto a un proceso **interno** competitivo de puja y la justificación del apoyo al GAFIC tiene que estar sustentada por una notificación sobre la forma en que se utilizarán los fondos y una evaluación de los resultados del proyecto.
- El apoyo futuro dependerá también del empuje del proyecto propuesto en cuestión con respecto a los demás proyectos.
- Jamaica – Anteproyecto Legislativo; Creación de Capacidad y Entrenamiento en Finanzas y Crímenes.
- Islas Turcos y Caicos – Creación de Capacidad, Unidad de Crimen Financiero, Legislación sobre los Activos del Crimen para incluir un régimen de decomiso civil.
- Montserrat – Capacitación en Recuperación de Activos y Anteproyecto Legislativo de la Ley de Activos del Crimen.
- Acercamiento a las Asociaciones Regionales de Cumplimiento.

ESTADOS UNIDOS

- Aporte de Ponentes para la Cuarta Conferencia de Cumplimiento del GAFIC, Puerto España, Trinidad, 4 – 5 de diciembre de 2007, quienes abordaron el tema del Lavado de Dinero a través del Comercio, la Supervisión y la Regulación de los Casinos y las Amenazas de Lavado de Dinero asociadas, así como la Regulación y la Supervisión de los Negocios de Servicios Monetarios.
- Iniciativas con los Supervisores Bancarios del Caribe y el Consejo Centroamericano de Bancos sobre la supervisión y regulación de los Negocios de Servicios Monetarios. Está previsto un taller para el primer trimestre de 2008 en Honduras. Se está considerando si se puede realizar o

no también un ejercicio similar a manera de proyecto regional en colaboración con el GAFIC.

- Costa Rica – Asistencia en los procesos de racionalización del Presupuesto Nacional y Administración Tributaria además de creación de capacidad en la rama de ejecución de la ley, y en el establecimiento de una Unidad de Investigación Criminal en el Departamento de Administración Tributaria.
- El Salvador, Honduras y Guatemala – Unidades de Investigaciones Criminales en los Departamentos de Administración Tributaria y una Conferencia Semi-Regional sobre Técnicas de los Investigadores.
- Haití – Se están culminando los Términos de Referencia de ayuda, los cuales incluirán mejora de la capacidad para investigar la corrupción, el delito financiero y otros temas.
- Se exhorta a los Miembros a desplegar esfuerzos de acercamiento hacia la Oficina de Asistencia Técnica.
- Informó sobre la asistencia hacia los siguientes países:
- El Salvador, Guatemala y Honduras – Unidad de Investigación del Delito Fiscal.
- Islas Cayman – Cayman Islands Monetary Authority (Autoridad Monetaria de Islas Cayman) – Money Services Conference (Conferencia sobre Servicios Monetarios).
- México – Investigaciones sobre Delitos Fiscales y Delitos Financieros Complejos.
- Haití – Fortalecimiento de la capacidad en la Unidad de Inteligencia Financiera y otras agencias que cuentan con capacidad investigativa.

CARIBBEAN REGION TECHNICAL ASSISTANCE CENTRE (CARTAC)

- GAFIC – Talleres Regionales ALD/CFT sobre la Supervisión del Sector Bancario, de Seguros y de Valores.

- Asistencia nacional específica que cubre el Sector Bancario, de Seguros y de Valores.
- En las últimas dos semanas dos Miembros del GAFIC hicieron peticiones para recibir Capacitación ALD/CFT para los Bancos y un Seminario de Elevación de la Conciencia para el Sector de Juegos de Azar.
- Se refirió a un programa que llevará a cabo junto con el GAFIC; dos Conferencias ALD/CFT cada año durante los próximos tres años, donde se abordarán los Negocios y Profesionales No Financieras Designadas y la implementación ALD/CFT basada en el Riesgo. La Primera Conferencia trató el tema de los Casinos y las Apuestas por Internet, y tuvo lugar en octubre de 2008 en Las Bahamas. Asistieron 15 países. Se hizo una visita a un Casino. Todas las presentaciones están publicadas en el sitio web de CARTAC.
- El próximo Proyecto tendrá lugar entre junio/julio de 2009 y abordará las actividades ALD/CFT en las empresas de Seguro. Se hizo un llamado a colaborar en recursos, específicamente Ponentes, Tipologías y Estudios de Caso.
- El trabajo continuará con reuniones del Ayuntamiento para el sector Público y Privado y los Parlamentarios.
- Se exhortó a los Miembros a ofrecerse para recibir la asistencia directa de CARTAC, la cual tiene que regirse por la jurisdicción que la solicita.

SECRETARIA DE LA MANCOMUNIDAD BRITANICA

- Mejora de la Capacidad Regional en general.
- Estudios sobre las implicaciones en cuanto a costos que acarrea el cumplimiento de los estándares ALD/CFT en tres países de la Organización de Estados del Caribe Oriental.
- Capacitación sobre el Cuestionario de Evaluación Mutua 2007/2008.
- Consultor vinculado en estos momentos a un Estado Miembro de la Organización de Estados del Caribe Oriental, para prestar asistencia en el

completamiento del Cuestionario de Evaluación Mutua y una ayuda similar para otros dos países a principios de 2008.

- Curso de Capacitación para los Examinadores de la Evaluación Mutua 2008.
- Asistencia bilateral partiendo de la petición de los Miembros de la Mancomunidad Británica que pertenecen al GAFIC.

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

- Proyectos ALD/CFT en Miembros del GAFIC de habla hispana – 28/29 Misiones Nacionales llevadas a cabo con fondos suministrados por el Gobierno de Canadá en siete Miembros del Consejo de Supervisores Centroamericanos, incluyendo la República Dominicana.
- Preparación de los países para el Proceso de Evaluación Mutua sobre bases bilaterales o regionales.
- Concienciación para Parlamentarios sobre temas ALD/CFT y las Unidades de Inteligencia Financiera.
- Asistencia técnica/concienciación dirigida a los países en áreas consideradas prioridad en el contexto de las recomendaciones plasmadas en los Informes de Evaluación Mutua.
- Asistencia en revisión Legislativa.
- Reiteró su compromiso constante con el GAFIC y sus Miembros.
- Confirmó su proyecto de capacitación ALD/CFT para América Central y la República Dominicana.
- Señaló que los Programas ALD/CFT futuros se dirigirían a países importantes sistémicamente y se apoyarían en finanzas externas que se lograrían a través de una agresiva campaña para recaudar fondos.

OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL CONTROL DE LAS DROGAS Y LA PREVENCIÓN DEL CRIMEN

- Miembros de habla hispana – Juicios simulados de casos ALD/CFT.

- Panamá – Taller anual para Fiscales y Jueces.
- Honduras/Panamá/Nicaragua – Cursos de Capacitación ALD/CFT.

DIRECCION EJECUTIVA CONTRA EL TERRORISMO DE LAS NACIONES UNIDAS

- Se ofreció información histórica sobre el establecimiento del Comité Contra el Terrorismo y la Dirección Ejecutiva del Comité, el cual tiene la tarea de mejorar la capacidad para monitorear el cumplimiento con la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y contribuir a la creación de esa capacidad.
- Se hizo referencia a las Evaluaciones Preliminares sobre la Implementación, como un mecanismo para analizar los puntos fuertes y débiles de los países en el terreno de la ejecución de la Resolución 1373 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y la mejora de la capacidad contra el terrorismo.
- La Dirección no posee una entidad de fondos que pueda actuar como un facilitador de la prestación de Asistencia Técnica, como la ayuda de Colombia a la Financial Investigative Division en Jamaica, con financiamiento de la Organización de Estados Americanos en el 2008.
- Se exhortó a los Miembros del GAFIC a sacar provecho de las Evaluaciones Preliminares de la Implementación.
- Ayuda a los Miembros en la preparación de informes para los tres Comités del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre el Financiamiento del Terrorismo. Se vinculó a un Consultor para que ayude a nueve países de la región a satisfacer los requisitos referidos al reporte de las Resoluciones del Consejo de Seguridad.

BANCO MUNDIAL

- El Banco Mundial confirmó su compromiso para el fortalecimiento del GAFIC, a través de los esfuerzos dirigidos al crecimiento de la capacidad, teniendo en cuenta la capacidad de cada Miembro por individual, y la

promoción de un programa para medir los niveles de éxito, independiente del Programa de Evaluación Mutua.

- Seminario de Capacitación sobre el completamiento del Cuestionario de Evaluación Mutua en San Vicente y las Granadinas, en el que Paul Alan Scott participó como Ponente.
- Taller sobre el Financiamiento del Terrorismo para Parlamentarios.
- Exploración del Sector de Envío de Remesas entre Canadá y Haití, y Honduras y los Estados Unidos.
- Taller de Examinadores de la Evaluación Mutua durante el primer trimestre de 2008.
- Se refirió a sus proyectos con respecto a la regulación y la supervisión del sector de envío de remesas, Capacitación para los Entrenadores, Capacitación para los Examinadores de la Evaluación Mutua y asistencia en el Cuestionario de Evaluación Mutua.
- Se llevó a cabo un trabajo bilateral en Haití, en cuanto a la capacitación de analistas en el área de la Unidad de Inteligencia Financiera y de la Supervisión Bancaria.
- Se estaba prestando asistencia técnica bilateral a Honduras, como resultado de su Evaluación ALD/CFT por el Banco.

REUNION MINISTERIAL 21 DE NOVIEMBRE, 2008

El Maestro de Ceremonias, el Sr. Laurie Lawrence, Secretario Permanente, Ministerio de Finanzas, St. Kitts y Nevis, extendió una bienvenida especial a los Dignatarios y Delegados presentes.

ORACION

La oración, por el Padre Isaiah Phillip, se refirió a:

- La importancia de Dios en todas las facetas de la vida en la región de la cuenca del Caribe.

- El vínculo entre el trabajo del GAFIC para proteger a la región frente a los criminales, y los planes del decenio (2001-2010) de la Caribbean Conference of Churches, que culminarán con el Concilio Internacional por la Paz, en Jamaica en el 2011, para erradicar la violencia y crear una Zona de Paz en la región.

CONDOLENCIAS

Se hizo un minuto de silencio en honor al fallecido ex Presidente Roland Wever, Aruba, y por la pérdida de varios escolares en Haití.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA SALIENTE

Mauricio Boraschi Hernández, Director General del Instituto Costarricense contra las Drogas, en nombre del Presidente saliente José Rafael Torres Castro, Costa Rica, cuya temprana salida del cargo se debió a apremiantes cuestiones de Estado:

Agradeció al Gobierno de St. Kitts y Nevis su generosa hospitalidad y las excelentes condiciones brindadas para celebrar la Conferencia.

Enfaticó la importancia de la labor del GAFIC en la creación de una fuerza regional armoniosa y unida en la batalla contra el crimen organizado.

Se refirió a los siguientes importantes proyectos emprendidos por el GAFIC durante el periodo en que Costa Rica fungió como Presidencia:

Las Misiones de Evaluación Mutua llevadas a cabo durante el 2008 y los Talleres de Capacitación para los Examinadores de la Evaluación Mutua organizados en Martinica en enero de 2008 y en Puerto España, Trinidad, en junio de 2008.

La asistencia de representantes de Guatemala y Honduras al Taller de Capacitación para los Examinadores de la Evaluación Mutua, organizado por GAFISUD.

La compilación de los métodos y tendencias ALD/CFT que se manifiestan en la región en la Primera Publicación Tipológica del GAFIC, apoyada por Costa Rica, la República Dominicana, Guatemala, Jamaica, Panamá (Presidencia), St. Kitts y Nevis, Trinidad y Tobago, e Islas Vírgenes.

Los planes iniciados para efectuar el Ejercicio Tipológico Conjunto GAFI/GAFIC

en noviembre de 2009.

La continuación del Programa de Capacitación durante el 2008, el cual incluyó ocho cursos ALD/CFT financiados por España, dirigidos a los Miembros de habla hispana y que contó con la participación de Guatemala, Nicaragua y Panamá.

Dos cursos que abordaron los Casinos y el sector de Juegos de Azar, impartidos en Las Bahamas durante el 2008. El primero tuvo lugar en abril en la Junta de Juegos de Azar de Las Bahamas, y en él participaron Aruba, las Antillas Neerlandesas y Surinam, con el financiamiento de los Países Bajos. El segundo, realizado en octubre de 2008, fue financiado por CARTAC conjuntamente con el GAFIC, para el beneficio de sus Miembros.

Cooperación más profunda entre el GAFIC/GAFISUD y EGMONT.

Fortalecimiento de la Secretaría con la designación de dos Vicedirectores Ejecutivos, uno de los cuales fue financiado por Canadá, los Países Bajos, España y los Estados Unidos de América, y fondos autorizados para la contratación de un Asesor Legal.

Formación de un Grupo de Trabajo para la preparación de un Plan Estratégico del GAFIC 2010-2014.

Se extendió una calurosa felicitación a St. Kitts y Nevis al pasar a ocupar la Presidencia y los mejores deseos para que el GAFIC continúe creciendo y desarrollándose.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA ENTRANTE

La Presidenta entrante, la Sra. Janet Harris, Secretaria Financiera, St. Kitts y Nevis, se refirió a los siguientes temas:

El honor de aceptar la Presidencia del GAFIC en nombre de St. Kitts y Nevis, en una fecha en que se cumple el décimo aniversario de que su país se uniera al GAFIC, en febrero de 1998.

La capacidad del GAFIC como organización madura y apreciada, para guiar a la región en medio de los tiempos difíciles que engendra la delincuencia transnacional organizada.

La importancia del sector de servicios financieros para la región y la trascendencia de mantenerse al tanto de lo que sucede para evitar llegar a ser obsoleto.

La necesidad de que la región se comprometa a contar con estructuras sólidas ALD/CFT, utilizando la tecnología para mitigar riesgos y mejorar el cumplimiento con los estándares internacionales.

El papel que el GAFIC jugó en la prestación de asesoría y orientaciones en materia ALD/CFT, lo cual ayudó a que St. Kitts y Nevis fuera eliminada de la Lista de PTNC en el 2002.

El ambicioso pero importante Programa de Trabajo para el periodo 2008/2009, el cual está dirigido a la revitalización de la organización, con contribuciones y respuestas a tiempo de los Miembros, la participación diligente en los Grupos de Trabajo y la importante participación en las reuniones del GAFI, teniendo en cuenta el notable logro de haber recibido el estatus de Asociado de esa organización.

El mandato de mejorar el marco regional ALD/CFT, como se plantea en el Programa de Trabajo, y la exhortación a los Miembros de que deben estar alertas ante la complacencia, luchar por elevar el nivel de asistencia y de participación activa, además de ofrecer un apoyo financiero seguro.

La importante amistad del Grupo de Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras, así como de las Organizaciones Observadoras, para llevar adelante la labor del GAFIC.

Reconocimiento a la entrega constante del Director Ejecutivo y del personal de la Secretaría a los Países Miembros y la labor del GAFIC, y manifestación de la intención de seguir trabajando con la Secretaría y los Miembros para fortalecer la organización y las economías de la región en su conjunto.

Agradecimiento a Islas Cayman, San Vicente y las Granadinas, así como también a la Membresía en general, por el apoyo ofrecido a la candidatura de St. Kitts y Nevis para ocupar la Presidencia.

ELECCION DE LA VICEPRESIDENCIA

Las Antillas Neerlandesas fueron nominadas por Las Bahamas, secundada por Haití, y recibieron un apoyo unánime de los Miembros presentes.

La Vicepresidenta, la Sra. Ersilia de Lannooy, Ministra de Finanzas, Antillas Neerlandesas, al aceptar el puesto en nombre de su país, dijo que las Antillas Neerlandesas fue Miembro Fundador del GAFIC y que esperaba con ansias el papel histórico que puede jugar en la arena global ALD/CFT en el 2010, cuando las Antillas Neerlandesas y los Países Bajos, Miembro del GAFI, ocupen la Presidencia del GAFIC.

La Vicepresidenta de Lannooy agradeció en inglés, español, francés y holandés el apoyo de los Miembros y dijo que esperaba poder darles la bienvenida a los delegados a las Antillas Neerlandesas en octubre de 2009.

PRESENTACION DE CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

Se entregó un Certificado de Reconocimiento por su destaca contribución a la labor del GAFIC durante el 2007/2008 al Presidente saliente José Rafael Torres Castro, Viceministro de la Presidencia, Costa Rica.

El Director Ejecutivo presentó el reconocimiento y Mauricio Hernández lo recibió de todos los Miembros en nombre del galardonado.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GAFI

A tono con la ya histórica tradición, el Presidente del GAFI, el Sr. Antonio Rodrigues, Brasil, ofreció un Discurso Especial ante la Reunión Ministerial.

El Presidente Rodrigues se refirió al honor que le embargaba por tener la oportunidad de dirigirse a la primera Reunión Ministerial del GAFIC que tiene lugar después que la organización lograra el importante hito de recibir el estatus de Miembro Asociado del GAFI y felicitó al GAFIC por este logro.

Destacó que el GAFIC jugó un papel de liderazgo muy importante en la promoción de la presencia de estándares coherentes ALD/CFT en esta región, ofreciendo realimentación para informar directamente la dirección política del GAFI y actuando como el punto focal en la prestación de asistencia técnica y capacitación.

Otros temas tocados en el discurso del Presidente fueron:

Necesidad de encontrar una solución global al desafío mundial que representan los lavadores de dinero, quienes, debido a la interconexión cada vez mayor de todo el

orbe, explotan las lagunas que pudieran existir en la aplicación coherente por los países de los estándares del GAFI.

La Membresía del GAFI está integrada en estos momentos por treinta y dos países y dos organizaciones, con la posible adición de la India y Corea del Sur como Miembros; el alcance de la organización llega a los ciento cuarenta países que conforman la red de Organos Regionales al estilo del GAFI.

Necesidad de mejorar la relación entre el GAFI y los Organos Regionales al estilo del GAFI, lo cual constituye una importante meta de la Presidencia brasileña del GAFI, así como la necesidad de que el GAFIC contribuya al proceso y pleno ejercicio de sus derechos como Miembro Asociado.

Aludió a que tanto el GAFI como el GAFIC se encuentran en la mitad de la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas; Surinam está involucrada en la evaluación conjunta GAFI/GAFIC a Aruba, y necesidad de contar con un sólido proceso de seguimiento para que los países puedan seguir adelante en materia de cumplimiento.

La importancia de las Tipologías para comprender el carácter evolutivo de las amenazas en materia ALD/CFT y la contribución de los Organos Regionales al estilo del GAFI en el suministro de información sobre las tendencias y las técnicas regionales.

El trabajo Tipológico continuo del GAFI sobre las Zonas Francas que comenzó en el 2001 y que complementa el Proyecto actual sobre el lavado de dinero a través del comercio, en el cual el GAFIC puede jugar un importante papel, teniendo en cuenta sus actividades y los logros alcanzados en esta área.

La enérgica posición de que los esfuerzos globales ALD/CFT se enriquecerán y fortalecerán con el trabajo de los Organos Regionales al estilo del GAFI y la necesidad de que los Miembros Asociados asistan y planteen las opiniones regionales en las Reuniones Plenarias y de los Grupos de Trabajo del GAFI.

DISCURSO DEL MINISTRO DE FINANZAS – ST. KITTS Y NEVIS

El Honorable Dr. Timothy Harris, Ministro de Finanzas, Gobierno de St. Kitts y Nevis, al ofrecer el Discurso de Tónica, quiso hacerle llegar a todos los delegados una calurosa bienvenida y felicitó a la Presidencia y a la Vicepresidencia por asumir el liderazgo del GAFIC.

El Dr. Harris situó el advenimiento de la Reunión Ministerial en el contexto de la actual crisis financiera global y la turbulencia del contagio financiero, situación que representa un desafío para todos en la economía mundial. Destacó que la mala regulación del sistema financiero lastimará el crecimiento económico y por ende redundará en interés de todos trabajar en aras de las mejores prácticas normativas.

Se enfatizó en la importancia del sector de servicios financieros para el GAFIC, así como la necesidad de alcanzar la meta común del fortalecimiento del sistema financiero mediante la transparencia y la integridad.

El Dr. Harris se refirió asimismo a la necesidad de coordinar la respuesta a la crisis y enfatizó que los hacedores de la política, los reguladores y los supervisores en algunos de los países avanzados, no apreciaban ni abordaban adecuadamente los riesgos que se estaban acumulando en los mercados financieros.

Otros temas tocados por el Ministro en su discurso fueron los principales objetivos del GAFIC, tal y como aparecen en su Acta de Entendimiento, y el reconocimiento y aprecio al Grupo de Naciones Cooperadoras y Auspiciadoras por su positivo y progresivo trabajo con la organización.

Felicitó al GAFIC por la obtención del estatus de Miembro Asociado del GAFI y agregó que St. Kitts y Nevis apoya plenamente la labor de la organización para catapultarla a un éxito aún mayor en el cumplimiento con los estándares internacionales.

Necesidad de que los limitados recursos se centren en los riesgos mayores y agregó que la voluntad política resulta vital para la estrategia ALD/CFT de cualquier país.

Los esfuerzos de St. Kitts y Nevis para fortalecer su régimen ALD/CFT, como es la Unidad del Crimen de Cuello Blanco dentro de la Policía de St. Kitts y Nevis, mejor capacitación y orientaciones por parte de los reguladores para las entidades reguladas y el compromiso del país con el proceso de cooperación internacional.

Llamado a todos los Miembros a renovar el vigor para mejorar el entorno en la región de la cuenca del Caribe para enfrentar el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo, sin lo cual no se podrá alcanzar la prosperidad global.

Aceptación de que la coordinación y la cooperación a escala internacional son

prerrequisitos importantes para solventar los problemas globales y que la voz de las economías en surgimiento y de los países pobres debe ser tomada en cuenta en el diálogo mundial.

SESION MINISTERIAL DE TRABAJO

Se extendió una bienvenida especial a los veintitrés (23) Ministros y funcionarios con rango Ministerial presentes en el encuentro. Estos procedían de Anguila, Aruba, Barbados, Bermuda, Islas Cayman, Costa Rica, El Salvador, Granada, Guatemala, Dominica, Haití, Antillas Neerlandesas, Nicaragua, Panamá, St. Kitts y Nevis, Santa Lucía, Surinam, Las Bahamas, Trinidad y Tobago, Islas Turcos y Caicos, Guyana, San Vicente y las Granadinas e Islas Vírgenes. Todas las demás delegaciones nacionales recibieron también una calurosa bienvenida.

Este es un avance extremadamente gratificante y una marcada mejoría en la asistencia a las Reuniones Ministeriales, comparado con años anteriores. Se hizo un enérgico llamado para contar con una presencia aún más numerosa en la Ministerial de octubre de 2009 en las Antillas Neerlandesas.

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA PRESIDENCIA

Al referirse a los distintos aspectos de su Programa de Trabajo para el periodo 2008/2009, la Sra. Presidenta Harris destacó que se sentía muy entusiasmada por el elevado nivel de asistencia de los Ministros a la Reunión.

El eje del Programa de Trabajo será el siguiente:

Lograr una mejoría en la entrega de las contribuciones anuales de los Miembros y que ello se haga a tiempo.

Eliminación de los problemas que se están experimentando con el Programa de Evaluación Mutua, utilizando las experiencias adquiridas en el pasado y un personal completo.

Elevación de los niveles de cumplimiento con las 40 y 9 Recomendaciones del GAFI, mediante un análisis de las recomendaciones plasmadas por los Examinadores en los Informes de Evaluación Mutua y la vinculación de la comunidad donante internacional para la prestación de la asistencia técnica adecuada, así como los recursos y programas de capacitación para abordar las deficiencias identificadas.

Promoción de la activa participación de los Grupos de Trabajo del GAFIC sobre Tipologías, Planificación Estratégica y Cuestiones Estratégicas, y asistencia a las Reuniones del Grupo de Trabajo del GAFI.

Partir de todos los beneficios que trae consigo el estatus de Miembro Asociado del GAFI que disfruta el GAFIC, de manera tal que la voz regional pueda ser parte del proceso de toma de decisiones.

Mejorar la efectividad y la eficiencia de la Secretaría a través de una plantilla completa de trabajadores, para que así esta pueda ejecutar todo el trabajo nuclear de la organización y suministrar los informes correspondientes a la Presidencia, el Grupo Directivo y toda la Membresía, además de involucrarse en las actividades que aumenten las contribuciones tradicionales para el cumplimiento de las responsabilidades financieras de la organización.

Los Miembros, la Secretaría del GAFI y los Países Bajos manifestaron todos su más pleno apoyo al Programa de Trabajo descrito anteriormente.

ELECCION DEL GRUPO DIRECTIVO

Los Miembros del Grupo Directivo para el periodo 2008/2009 son St. Kitts y Nevis, Antillas Neerlandesas, Costa Rica, Guatemala, Guyana, Jamaica, México, el Director Ejecutivo y los dos Vicedirectores.

Los Miembros electos expresaron su satisfacción por haber sido escogidos para servir a la organización y prometieron su más rotundo apoyo a la Presidencia para llevar adelante la labor del GAFIC y alcanzar las metas fijadas para este año.

Los Miembros felicitaron a la composición del Grupo Directivo y destacaron el duro trabajo que deberán emprender.

PRESENTACION DEL NUEVO PERSONAL

Los Vicedirectores Ejecutivos recién designados, la Sra. Dawne Spicer y el Sr. Ernesto López, fueron presentados a los Ministros.

COMUNICADO DE ST. KITTS Y NEVIS

La Ministerial de St. Kitts y Nevis fue testigo de la mayor cantidad de Ministros

que respondieron al llamado de lograr más asistencia a estas reuniones. La Sra. Presidenta Harris instó a alcanzar una concurrencia aún mayor en octubre de 2009.

Veintiún (21) Ministros y funcionarios con Autoridad Ministerial presentes en la Reunión, analizaron e hicieron enmiendas al borrador del Comunicado. Este número se hubiera incrementado a veinticuatro de no ser por la partida temprana de tres delegaciones debido a los itinerarios de viaje.

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

El Director Ejecutivo, en ocasión del retiro de la Vice Gobernadora del Bank of Jamaica, agradeció a la Sra. Audrey Anderson por su esmero y dedicación en función de los mejores intereses del GAFIC desde los primeros días de su existencia, y quiso reconocer también además su amistad, consejos y apoyo a la Secretaría.

Los Miembros a su vez expresaron su profundo agradecimiento por el entusiasta interés demostrado siempre por la Sra. Anderson hacia el GAFIC durante años, así como por las profundas y respetadas sugerencias que planteaba en las Reuniones Plenarias y Ministeriales, las que sin duda alguna se echarán mucho de menos.

En respuesta, la Sra. Anderson indicó que para ella había resultado muy estimulante formar parte de la familia del GAFIC y de sus reuniones, que nunca habían sido aburridas. Dio las gracias a los Miembros por sus amables palabras y agradeció profundamente que se le haya entregado un Certificado de Reconocimiento.

CONCLUSION

Este ha sido un año de considerables logros organizativos, con la perspectiva de lograr muchos más en el futuro.